



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
DIRECCIÓN GENERAL - CONTROL INTERNO

**AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A PLANES DE
MEJORAMIENTO**

**PROCESO PLANEACION INTEGRAL DE
HIDROCARBUROS**

DOCUMENTO-2024-13

Bogotá D.C., septiembre de 2024

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

PROCESO PLANEACION INTEGRAL DE HIDROCARBUROS

En cumplimiento del *Programa Anual de Auditoría Interna Independiente – PAAII 2024*, y de la normatividad vigente, la Dirección General - Control Interno realizó la *Auditoría de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento – Proceso Planeación Integral de Hidrocarburos*, elaborado por la Contratista Blanca del Pilar Salgado Salguero y Tarcila Isabel Martínez Herazo, Asesora de Control Interno (E), quien supervisó la auditoría, cuyos resultados remito para su conocimiento y lo de su competencia.

CRITERIO NORMATIVO

- Guía de Auditoría Interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4¹, que establece: *“El auditor interno debe establecer un proceso de seguimiento para verificar que las acciones previstas en los planes de mejoramiento hayan sido implementadas y será el encargado de dar cierre cuando se hayan cumplido, para ello, debe analizar si las acciones fueron o no efectivas para superar los hallazgos”*.
- Procedimiento Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora, con código P-MC-03, versión 2², que establece: *“III. Para la evaluación de la eficacia del plan de acción. El Asesor con funciones de Control Interno realiza seguimiento semestral a la implementación de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y determina la eficacia. (Módulo de mejora SIGUEME - usuario Auditor de control interno)”*.

DESARROLLO AUDITORÍA

En la presente Auditoría se realizó el seguimiento al Proceso Planeación Integral de Hidrocarburos, producto de Análisis de Riesgos y de Auditorías Internas Independientes con corte al 24 de septiembre de 2024, presenta en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento – SIGUEME de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME, un total de dos (2) Planes

¹ Departamento Administrativo para la Función Pública, julio 2020.

² Proceso Mejora Continua – Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

de Mejoramiento con tres (3) acciones y su avance se muestra en el Anexo 1 – Seguimiento Planes de Mejoramiento.

Agradecemos, el apoyo de los designados de las áreas que intervienen en el proceso, quienes facilitaron la dinámica y claridad para la realización del seguimiento, lo que contribuye al mejoramiento continuo para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad.

CONCLUSIÓN GENERAL

Los planes de mejoramiento registrados en el SIGUEME inherentes al Procesos de Planeación Integral de Hidrocarburos quedaron al 100% con sus tres (3) acciones cumplidas.

Se envía el informe a los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, para su conocimiento y lo de su competencia³. El presente informe será enviado por correo electrónico para facilitar su lectura.

FIRMAS

Original Firmado
BLANCA DEL PILAR SALGADO
SALGUERO

Contratista
Dirección General - Control Interno
Ejecutó

Original Firmando
TARCILA ISABEL MARTÍNEZ
HERAZO

Asesor de Control Interno (E)
Dirección General - Control Interno
Aprobó

³ Parágrafo 1 del Artículo 2.2.21.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019.

ANEXO 1 – SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO-PIH

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO PRACTICADO AL PROCESO PROCESO PLANEACION INTEGRAL HIDROCARBUROS AL 24/09/2024								
PLAN DE MEJORAMIENTO	No. Acciones	Proceso	Fuente	Tipificación	ESTADO		% Avance	Reporte del Seguimiento 24/09/2024
					Antes del Seguimiento	Despues del Seguimiento		
132	2	Planeación Integral de Hidrocarburos.	Auditoria Interna Independiente	Oportunidad de Mejora	Abierta	Cerrada	100%	Se validó las evidencias que atienden el cumplimiento de la acción con las dos Acitvidades. A1 30%- Se actualizó la caracterización del proceso y tres procedimientos. A.2. 70% .Se realizó la actualización de los documentos del proceso del PIE Hidrocarburos, los cuales se encuentran cargados en el SIGUEME. Adicionalmente, se realizó solicitud de eliminación del procedimiento P-HI-03, toda vez que la información esta integrada en el procedimiento P-HI-05. (2022)
273	1	Planeación Integral de Hidrocarburos.	Analisis de Riesgos de Corrupción	Acción de Manejo	Abierta	Cerrada	100%	Se valido las evidencias que atienden el cumplimiento de la acción. A1. 100% . Se efectuó la capacitación e introducción al aplicativo online del módulo de Cupos de ACPM Marino exento de sobretasa, para lo cual, conforme a la circular externa N° 096 de 2023

TOTAL NUMERO	2
TOTAL NUMERO DE	3

PLANES CERRADOS	2
Acciones cumplidas	3